



HERMANAS BETHLEMITAS
PROVINCIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Medellín

5 de abril de 2021

COMUNICADO NRO 10

Asunto: Continuidad de suspensión de actividades académicas Presenciales bajo el modelo de alternancia.

Cordial Saludo
COMUNIDAD BETHLEMITAS MEDELLÍN.

Teniendo en cuenta la información socializada el 25 de marzo del presente año en el comunicado Nro 9 emitido por la Institución Educativa y según el Decreto expuesto por el Departamento de Antioquia a través de la Gobernación el día 4 de abril con radicado 2021070001277, que sostiene lo siguiente **“Artículo 4°. Ordenar la implementación del modelo de educación en casa en las instituciones educativas públicas y privadas, en los municipios del departamento de Antioquia; de la siguiente forma: del Área Metropolitana del Valle de Aburrá: (i) Medellín, (u) Caldas, (iii) La Estrella, (iv) Sabaneta, (y) Envigado, (vi) Itagüí, (vij) Bello, (viii) Copacabana, (ix) Girardota y (x) Barbosa; desde el lunes 05 de abril de 2021, hasta el viernes 16 de abril de 2021”**

Por lo anterior, informamos que el Colegio Bethlemitas se acoge a dicha directriz y, por tanto, es importante que tengan en cuenta la siguiente información:

1. La segunda fase de alternancia iniciará el 19 de abril, tal como lo estipula el Decreto de la Gobernación de Antioquia. Dicha fecha continuará sujeta a al comportamiento de la pandemia, al estado de alerta, a la ocupación de camas UCI y a las directrices gubernamentales.
2. Continuamos con las actividades académicas desde casa para los grados de preescolar a 11°
3. El comunicado Nro. 8 socializado el 19 de marzo, en el cual se encuentra expuesta la estrategia de la segunda Fase de Alternancia para los grados de 1° a 11° (<https://www.bethlemitas.edu.co/>) solo comenzará a regir en la fecha que se reactive el regreso a la institución. (excepto cronograma de evaluaciones)
4. El cronograma de evaluaciones, martes de prueba y fechas importantes, si rigen a partir del 5 de abril las cuales se encuentran expuestas en el comunicado Nro. 8
5. El horario de clases para preescolar en la virtualidad continúa siendo el mismo con el que ha transcurrido el año escolar.
6. Los docentes y orientadoras escolares continúan con trabajo en casa hasta que se autorice la alternancia académica, a la fecha estarían regresando a la institución el 19 de abril; deben estar atentos a la información del equipo directivo y directrices gubernamentales.

Comunidad Bethlemita, el cuidado y la responsabilidad de todos es fundamental en estos momentos que aumentan el pico de contagios.

Nota: **En caso de que alguna estudiante presente prueba positiva para covid-19, por favor reportar a través del correo anexando la constancia a la enfermera Jully Cristina Marín Ortega enfermera1@bethlemitas.edu.co , ella se encargará de reportar a los docentes, a las directivas y a la secretaría general, esta última, debe reportar el caso a secretaria de educación. Es indispensable que por favor informen a la institución.**

Dios el Santo Hno. Pedro y la Beata Madre Encarnación Rosal los Bendiga.

EQUIPO DIRECTIVO.